

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35574** *DA VINCI BILBAO, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 261/10 ejecución 155/10) y para el pago de 4.838,02 euros de principal, 774,08 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Da Vinci Bilbao, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de noviembre de 2010.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A100084870-1